



## Atracos en Benidorm y Cartagena (Murcia)

# La Policía Nacional identifica a dos varones con amplio historial como atracadores de Bancos y Joyerías

- En el marco de la operación denominada THOR-BÁRBARA, se detiene una pareja de peligrosos atracadores especializados en Joyerías
- Detenidos por dos atracos en Benidorm y otro en Cartagena (Murcia)
- Los investigados eran maestros del engaño utilizando diversos complementos con los que ocultaba sus figuras

**03-08-2023.-** Agentes de Policía Nacional, han procedido a detener en el mes de mayo y junio a dos varones de nacionalidad argentina especializados en los robos con intimidación en joyerías.

### Modus Operandi metódico

Su modus operandi consistía en planificar meticulosamente los atracos, para lo que estudiaban previamente el lugar del hecho y sus vías de escape, eligiendo joyerías donde solo trabajara una chica como dependiente, visitándola días previos al robo fingiendo ser un cliente que se interesaba en varias piezas expuestas, para así estudiar sus medidas de seguridad y el lugar donde se encontrarán los efectos de mayor valor y el dinero; al realizar los robos intimidaban verbalmente a las dependientas con la amenaza de ocultar una pistola e incluso en uno de los atracos rociaron gas pimienta sobre la víctima. Posteriormente les ataban de pies y manos mediante bridas y sustraían rápidamente la mayor cantidad de dinero y joyas que pudieran conseguir, huyendo rápidamente de

la zona en vehículos, alguno de ellos sustraídos y otros conseguidos ilícitamente a nombre de otras personas que nada tenían que ver con los hechos.

### **Los primeros atracos se produjeron en la ciudad de Benidorm**

El primero de los atracos se produjo en el mes de marzo en una céntrica Joyería de Benidorm, cuando los dos varones se introdujeron en el establecimiento y amenazaron a la dependienta mostrando una pistola y golpeándola hasta que cayó al suelo, solo los gritos desesperados de auxilio de la trabajadora hizo que los atracadores desistieran del robo y huyeran del lugar en una motocicleta, sustraída meses antes.

El segundo atraco tuvo lugar en una importante casa de cambio de divisas en Benidorm a principio del mes de mayo, cuando los dos varones anteriores entraron en el lugar y tras amenazar a la dependienta la ataron con bridas y sustrajeron más de 6.000 euros y 300 libras esterlinas, huyendo del lugar en un vehículo.

### **El tercer atraco tuvo lugar en Cartagena**

El tercer atraco se produjo también a mediados del mes de mayo en una joyería de Cartagena, donde ambos varones se introdujeron y utilizando el mismo modus operandi, tras intimidar a la dependienta le rociaron con gas pimienta, atándola de pies y manos con bridas, sustrayendo más de 24.000 euros en efectivo y joyas valoradas en más de 135.000 euros.

Gracias a una laboriosa investigación de las Unidades de Delincuencia Especializada y Violenta de Benidorm y Cartagena y al intercambio de información entre ambas, se inició una investigación conjunta que condujo a la identificación de los investigados y determinó que los autores de los tres atracos era la misma pareja de varones de nacionalidad argentina, los cuales tenían un gran historial de atracos a joyerías y bancos, siendo expulsados del país por estos hechos en el año 2008 y regresando a España a través de terceros países para esquivar la prohibición de entrada en el territorio nacional.

### **Los detenidos ya se encontraban en prisión**

Una vez identificados plenamente a los autores de los atracos y recopiladas las pruebas e indicios necesarias para su imputación en sede judicial, los investigadores comprobaron que ambos se encontraban internos en la prisión de Murcia, por otros hechos distintos a los narrados en la presente, por lo que se desplazaron hasta allí para realizar la imputación de los tres atracos e informarles de sus derechos.

Uno de ellos fue detenido por agentes de la Brigada Local de Seguridad Ciudadana de Elche cuando se encontraba hospedado en un Hotel de la pedanía El Altet, pudiéndose recuperar varios billetes de euro y de libra esterlina, ropa utilizada en los atracos y numerosas joyas que fueron reconocidas por la víctima de Cartagena, decretando el Juez de Instrucción su inmediato ingreso en prisión.

El otro investigado, se detuvo en Barcelona por otros hechos diferentes, recuperándose también joyas y dinero provenientes del atraco de Cartagena, decretándose también su ingreso en prisión.

**NOTA:** Los medios de comunicación que lo deseen podrán obtener imágenes en el siguiente enlace:

<http://prensa.policia.es/atracosjoyasbenidorm.rar>